



FOTOGRAFÍA DE GUILLERMO SANTOS.

Por la defensa de los territorios de las comunidades étnicas

“Una apuesta por la defensa de los territorios”. Con este lema, el Observatorio de Territorios Étnicos ha apoyado a varias comunidades negras y campesinas en las regiones caribe y pacífica del país, y ha logrado que las comunidades sean las gestoras de una nueva historia en lo que a apropiación de territorio se refiere.

Redacción *Pesquisa*

Desarrollar proyectos interdisciplinarios con comunidades étnicas, a través de la construcción de autonomías territoriales rurales, parece una labor titánica. Sin embargo, el Observatorio de Territorios Étnicos ha avanzado en esa dirección, apoyando a las comunidades negras que están en proceso de apropiación territorial o titulación colectiva. Este es el motor que impulsa los proyectos de dicho proyecto en diversas regiones del país.

En términos institucionales, el Observatorio de Territorios Étnicos es un proyecto de investigación del Departamento de Desarrollo Rural y Regional de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana, cofinanciado por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (Aecid).

El objetivo es dar respuesta a los grupos étnicos y a las comunidades campesinas en los procesos de defensa de los territorios de comunidades rurales afectadas por

situaciones adversas, como el conflicto armado, el despojo de tierras, el desplazamiento forzoso e incluso la invasión de empresas privadas con iniciativas agroindustriales, entre otros factores.

“El propósito es profundizar y ampliar los procesos de autonomía territorial de las comunidades afrocolombianas y campesinas, buscando un diálogo intercultural e intercomunitario con la población que habita los territorios rurales”, expone Juan Guillermo Ferro, coordinador del Observatorio. De igual manera, propone acompañar y apoyar el fortalecimiento del gobierno propio de los grupos étnicos alrededor de la administración territorial y brindar herramientas que contribuyan a facilitar la capacidad de respuesta del Estado a las demandas territoriales de las comunidades étnicas y rurales del país.

El Observatorio, creciendo paso a paso

Contribuir al debate y las experiencias de autonomías territoriales es el resultado de un proceso dividido en varias fases de trabajo.

Se inicia con el diseño de una metodología adecuada a los contextos territoriales, teniendo en cuenta diferentes estrategias de intervención y acompañamiento a comunidades rurales y autoridades étnicas en el orden sociojurídico, ecológico, cartográfico, y de análisis de realidad en términos de los impactos de la violencia, el desplazamiento y la apropiación de su territorio, entre otros.

La primera fase tuvo lugar en Tadó (Chocó) con el Consejo Comunitario Mayor del Alto San Juan (Asocasan), quienes cuentan con un título colectivo desde el año 2001 en el marco de la Ley 70 de 1993. Posterior al reconocimiento formal de sus territorios tradicionales, esta organización ha liderado un proceso de reglamentación interna del uso y manejo de los recursos naturales, que el Observatorio ha apoyado en los ejes de cartografía, derecho propio y caracterización de la biodiversidad.

Paralelamente, el Observatorio trabajó con el consejo comunitario Makankamaná de San Basilio de Palenque (municipio de Mahates, Bolívar), en el marco del proceso comunitario e institucional para la titulación colectiva reconocida en 2012. Así mismo, se acompañó a Eladio Ariza y Santo Madero, dos consejos comunitarios recientemente constituidos en los Montes de María, en jurisdicción de San Jacinto y María la Baja.

Dados los logros obtenidos en la primera fase, la Aecid aprobó dos fases más, que permitieron mantener el acompañamiento en Chocó y Bolívar y posibilitaron ampliar el trabajo al departamento del Cauca con consejos comunitarios en contextos ambientales, organizativos y políticos distintos.

En la segunda fase, en alianza con la Universidad del Cauca y la Universidad Icesi, se dio inicio al diplomado Herramientas para la Autonomía Territorial, ajustado al ritmo de las comunidades, para lo cual se tuvieron en cuenta las características históricas y ecológicas del norte del Cauca. El diplomado es un paso que les permitirá consolidar y potenciar la lucha por la autonomía territorial y adquirir las herramientas jurídicas, cartográficas y sociales complementarias a las acciones de fortalecimiento político de sus organizaciones, al aumento de la legitimidad social y a la consolidación de sus propios proyectos.

En la tercera fase, actualmente en curso, se pretende consolidar el trabajo realizado, dejando un legado y unas metodologías ajustadas, útiles a la comunidad en materia jurídica, cartográfica y social. Así, proyectos como el Observatorio de Territorios Étnicos avanzan en su cometido, apuntando a que sea la comunidad la encargada de la construcción de su autonomía territorial. ■